En sesión celebrada el día 6 de marzo de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los trabajos realizados por la comisión de reconocimiento de las víctimas de ataques contra la integridad física, la indemnidad y la libertad sexual en el ámbito de la Iglesia católica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 6 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, solicita que la pregunta oral para el próximo 9 de marzo de 2023, dirigida al consejero de Políticas Migratorias y Justicia sea la siguiente:

¿Cuál es el estado actual de los trabajos de la recientemente constituida comisión de reconocimiento de las víctimas de ataques contra la integridad física, la indemnidad y la libertad sexual en el ámbito de la Iglesia católica?

En Pamplona-Iruñea a 2 de marzo de 2023

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García